CONVOCATORIA

Premio de Inmunología en las áreas de Inmunología Básica e Inmunología Clínica, 2027

Con el objetivo de promover el desarrollo de la Inmunología así como reconocer las aportaciones científicas y académicas sobresalientes en el área de la Inmunología realizadas por jóvenes científicos y científicas que laboran en México, y con base en los principios de equidad, diversidad y de no discriminación, la Sociedad Mexicana de Inmunología A.C.

CONVOCA

A la comunidad científica y tecnológica, a las instituciones de educación superior, centros y laboratorios de investigación, a someter candidaturas derivadas de la trayectoria científica y académica a concursar en el premio señalado.

CATEGORÍAS

A) Investigación básica. Dirigido a investigadoras e investigadores que laboren en México, con edad cumplida al cierre de esta convocatoria no mayor a 38 años para hombres y 42 años para mujeres, que hayan demostrado un desarrollo sobresaliente de investigación desarrollada en México y con liderazgo a través de trabajos de investigación básica en el área de la Inmunología publicados en revistas científicas indexadas.

B) Investigación clínica. Dirigido a investigadoras e investigadores que laboren en México, con edad cumplida al cierre de esta convocatoria no mayor a 38 años para hombres y 42 años para mujeres, que hayan demostrado un desarrollo sobresaliente de investigación desarrollada en México y con liderazgo a través de trabajos de investigación clínica en el área de la Inmunología clínica publicados en revistas científicas indexadas.

PREMIOS

- Investigación básica: El Premio será único e indivisible y consistirá en un diploma y un estímulo económico por un monto total de $25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).
- Investigación clínica: El Premio será único e indivisible y consistirá en un diploma y un estímulo económico por un monto total de $25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

BASES

1. Podrán postularse personas físicas de nacionalidad mexicana o extranjeros/as que residan en México, que cumplan con lo siguiente:

a) Ser miembro de la Sociedad Mexicana de Inmunología.
b) Estar adscrito/a a alguna institución, organismo público o privado en México.
c) Ser líder de un grupo de trabajo independiente.
d) Contar con al menos cinco publicaciones en el área de Inmunología en los que figure como primer/a autor/a o autor/a de correspondencia.

2. Las candidaturas podrán ser sometidas por las y los candidatos, para lo cual deberán presentar:

a) Un artículo científico realizado en México que mejor represente su liderazgo en el área.
b) Carta dirigida al Jurado Calificador en la que se detallen los méritos de la o el candidato a participar en la categoría respectiva (350 palabras máximo).
c) Resumen curricular (2 hojas máximo), que incluya los apartados de: publicaciones (artículos, libros, capítulos de libro, patentes), formación de recursos humanos (investigadores pertenecientes al SNII o equivalente, doctores, maestros, especialistas y licenciados formados), creación de infraestructura académica y científica, desarrollos tecnológicos, invitaciones a eventos internacionales de relevancia, actividades de divulgación científica, premios internacionales y nacionales recibidos.
d) Carta de la o el candidato en la que se compromete a recibir el premio en la ceremonia inaugural del XXVII Congreso de la Sociedad Mexicana de Inmunología, en caso de ser elegido.
e) Constancia de membresía actualizada a la Sociedad Mexicana de Inmunología de la o el candidato.
f) Comprobante de inscripción al congreso.
g) Copia del documento oficial que acredite la edad de la o el participante (INE, CURP o Pasaporte).

3. La documentación de la postulación se deberá enviar por vía electrónica al correo de la SMI: premiossmi@gmail.com

4. La fecha límite para la entrega de documentos es el 15 de enero del 2027, a las 11:59 PM, hora del centro de México. No se aceptarán candidaturas incompletas o presentadas extemporáneamente.

5. La Sociedad Mexicana de Inmunología A.C. se reserva el derecho de solicitar la presentación de los documentos probatorios originales, en caso de ser necesario.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

a) El postulante solo podrá participar en una de las dos categorías. Serán preferentemente elegibles aquellos candidatos/as que hayan obtenido su doctorado en los últimos 10 años.
b) No podrán concursar en esta convocatoria los miembros del Jurado Calificador o miembros del Consejo Directivo vigente de la Sociedad Mexicana de Inmunología.

PROCESO DE EVALUACIÓN

I. El Jurado Calificador estará integrado por investigadores e investigadoras de reconocida trayectoria académica y científica, y será designado por el Comité Organizador y el Consejo Directivo vigentes de la Sociedad Mexicana de Inmunología.
II. Dicho Jurado estará conformado por siete evaluadores, cinco de los cuales deberán ser miembros vigentes de la Sociedad Mexicana de Inmunología y dos externos, pertenecientes a otras Sociedades Científicas Mexicanas de prestigio.
III. El ganador/la ganadora será designado/a con base en el dictamen emitido por el Jurado Calificador.
IV. El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO

Los resultados serán publicados el día 1 de abril del 2027 en la página web de la Sociedad Mexicana de Inmunología, https://sociedadmexicanadeinmunologia.org/

ENTREGA DEL PREMIO

El premio se entregará en la ceremonia de inauguración del XXVII Congreso de la Sociedad Mexicana de Inmunología, en Aguascalientes, Ags, México, el 11 de abril del 2027.

INFORMES

Para solicitar informes o cualquier aclaración sobre esta convocatoria escribir a premiossmi@gmail.com

Atentamente

Consejo Directivo

Dra. Eva María Salinas Miralles
PRESIDENTA

Dra. Paula Licona Limón
VICEPRESIDENTA

Dra. Marion Emilie G. Brunck
SECRETARIA-TESORERA

Dr. José Luis Maravillas Montero
PROSECRETARIO